

Acuerdo de 02/10/2025 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional el Programa de "Visiting Scholars" del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2025.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de "Visiting Scholars" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p22) y en BOJA nº 40 de 27 de febrero 2025, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 02 de octubre de 2025, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación provisional de solicitudes propuestas para adjudicación (Anexo I). **Segundo.** Hacer pública la relación provisional de solicitudes denegadas (Anexo II).

Tercero. A partir de la fecha de publicación de esta resolución provisional se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará el día **14 de octubre de 2025.** Las alegaciones se presentarán en el Registro electrónico de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio.-Programas-de-ayudas/)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), no agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 06 de octubre de 2025 El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma





Anexo I. Relación provisional de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	INVITADO O INVITADA	CANTIDAD
1	MARÍA RUZ CÁMARA	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	JAN THEEUWES	12.000 €
2	JONATAN RUIZ RUIZ	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	PATRICK C.N. RENSEN	12.000 €
4	MARIA JOSÉ ZARZUELO ROMERO	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	SHALOM ISAAC BENRIMOJ	9.000 €
6	MARÍA DEL CARMEN AGUILAR LUZÓN	PSICOLOGÍA SOCIAL	DOLORES ALBARRACÍN	12.000 €
9	MOHAMED LARBI MERROUN	MICROBIOLOGÍA	JONATHAN RICHARD LLOYD	12.000 €
10	TERESA BAJO MOLINA	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	ELENA L. GRIGORENKO	12.000 €
11	IGNACIO JAVIER PÉREZ GÁLVEZ	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E IA	ONDREJ KREJCAR	12.000 €
14	CRISTINA CADENAS SANCHEZ	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	GRANT R. TOMKINSON	9.000 €

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA En calidad de: Vicerrector/a UGR

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 - 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 958244135 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es





Anexo II. Relación provisional de solicitudes denegadas

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	INVITADO O INVITADA	CAUSA
3	MARGARITA ARIAS LÓPEZ	MATEMÁTICA APLICADA	HENDRIK SPELEERS	1
5	JOAQUÍN PÉREZ MUÑOZ	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	WILLIAM H. MEEKS III	1
7	JOSE MANUEL PEREZ MARMOL	FISIOTERAPIA	RICARDO OLIVEIRA GUERRA	1
8	RAFAEL HUERTAS ROA	OPTICA	SAMUEL MORILLAS GÓMEZ	1
12	FRANCISCO JAVIER GARCÍA RUIZ	ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	IVAN PUCHADES LÓPEZ	1
13	MARTIN BIERSACK	DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA Y DE AMÉRICA	RENAUD MORIEUX	1

^{*1.} No cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.